




MANUAL PARA LA SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA ESTIGMATIZACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN ASOCIADOS AL VIH/SIDA




Cruz Roja Guatemala
Cruz Roja Española


EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA


AGENCIA ESPAÑOLA DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Elaborado por:
Liz Carranza
Carolina Reyna
Eugenia Juárez Xol
Carlos Romero

Revisado por:
Diana Benítez

Diseño y diagramación:
Regina Escribá

Ilustración:
Belinda Gordillo

Revisión de estilo:
Luis Guillermo Bernal



PRESENTACIÓN

Cruz Roja Guatemalteca cumple una misión humanitaria en el ámbito nacional e internacional y está oficialmente reconocida por el Gobierno de Guatemala como Sociedad de socorro voluntaria, autónoma y auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias. Dirige su acción en el marco de siete principios fundamentales: Humanidad, Voluntariado, Neutralidad, Independencia, Imparcialidad, Universalidad y Unidad; Sin discriminación por motivos de raza, nacionalidad, sexo, orientación sexual, fortuna, religión, opinión política o cualquier otro motivo.

La Cruz Roja partiendo de su misión, principios fundamentales, consciente de su deber humanitario y reconociendo la problemática del VIH/SIDA, asume el compromiso de intensificar acciones de prevención, anti estigma y discriminación basándose en los lineamientos de la Estrategia 2010 del Movimiento Internacional de la Cruz Roja, Programa Mundial de VIH/SIDA y en las prioridades establecidas dentro del marco programático de su Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 y del Plan Estratégico Nacional del Programa Nacional de ITS/VIH/SIDA del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.


Ante los compromisos adquiridos en los Planes Nacionales, Cruz Roja Guatemalteca implementa el Programa Nacional de VIH/SIDA el cual establece tres ejes de intervención. A) Prevención, b) Estigma y Discriminación y c) Intervención Social.

Cruz Roja, que vela por el bienestar de las personas más vulnerables y en solidaridad con ellas se proclama en contra de la estigmatización y discriminación en cualquiera de sus formas.

La palabra estigma es de origen Griego y se refiere a la marca física que se dejaba con fuego o con navaja en los individuos considerados inferiores o extraños. En la actualidad, las marcas físicas han desaparecido, pero la estigmatización permanece. La Declaración Universal de los Derechos Humanos reafirma el principio de la no discriminación y proclama que todos los Seres Humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y que toda persona puede invocar los Derechos y Libertades, sin distinción de raza, sexo, orientación sexual, condición económica, religión o cualquier otra causa particular.

La discriminación en todas sus expresiones viola los principios fundamentales de Igualdad de Derechos y Respeto a la Dignidad Humana, dificultando el desarrollo y bienestar de las personas, al limitar su participación en la vida social, política, económica y cultural en igualdad de condiciones y constituye un obstáculo para el pleno desarrollo de los individuos y de la sociedad que integran. Toda persona tiene derecho a las condiciones, medios y recursos mínimos que permitan su desarrollo integral.





Este documento es producto del esfuerzo conjunto del Equipo de Coordinación del Programa de VIH/SIDA de CRG, y especialmente del personal del Proyecto "Prevención de VIH/SIDA en Centros de Educación Secundaria del Departamento de Izabal".

El proceso inició en octubre del 2003, con la visita a más de 20 organizaciones nacionales e internacionales de trabajo en prevención, atención y control en VIH/SIDA, con el fin de obtener información sistematizada sobre las acciones que promovieran la erradicación del estigma y la discriminación. De este acercamiento, concluimos en la necesidad de impulsar iniciativas locales que respondieran a las necesidades que en ese sentido se planteaban.

Este manual incluye una amplia gama de temas relacionados a la prevención del VIH/SIDA, así como con la estigmatización y discriminación, considerando las necesidades y particularidades de la sociedad Guatemalteca y está dirigido principalmente a jóvenes, proponiendo la metodología de pares.

Este manual pretende ser de utilidad a todas aquellas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, nacionales e internacionales cuyas acciones están dirigidas a reducir el impacto de la epidemia del VIH/SIDA y otras que contribuyan a mejorar la calidad de vida de quienes se encuentran viviendo con el VIH/SIDA y otros grupos vulnerables.

Por último, agradecemos a todas aquellas entidades que deseen aportar comentarios o sugerencias sobre los contenidos y metodología de este manual para el enriquecimiento del mismo.

Annabella Folgar de Roca
Presidenta
Cruz Roja Guatemalteca



AGRADECIMIENTOS

Cruz Roja Española
Agencia Española de Cooperación Internacional
Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Por la asistencia técnica y financiera brindada para la realización de este manual.

A la memoria de María Antonieta Rodríguez Leerayes por su aporte pionero y fundamental en el combate al VIH/SIDA en Guatemala.

En memoria de todas las personas que han fallecido de SIDA y en reconocimiento de quienes viven con el VIH.



Índice



¿Por qué estigmatización y discriminación?	7
Descripción metodológica	10
Importancia de este manual	11
Información importante para el facilitador o la facilitadora	12
Tema 1.	
Acuerdos de convivencia durante el curso.	15
Tema 2.	
Comunicación	19
Tema 3.	
Valores humanos ante el VIH/SIDA	25
Tema 4.	
Sexualidad humana	31
Tema 5.	
Diversidad	39
Tema 6.	
Diversidad sexual	45
Tema 7.	
Mitos y tabúes en torno a la sexualidad	49
Tema 8.	
Actitudes sociales ante el VIH/SIDA	55
Tema 9.	
Derechos humanos.	61
Tema 10.	
Derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA I	69
Tema 11.	
Derechos Humanos de las personas que viven con VIH/SIDA II	75
Tema 12.	
Estigmatización y discriminación	81
Tema 13.	
Estigmatización y discriminación asociados al VIH/SIDA	87
Glosario	93
Bibliografía	95



¿POR QUÉ ESTIGMATIZACIÓN Y DISCRIMINACIÓN?



Desde el momento en que los científicos identificaron el VIH/SIDA, las respuestas sociales de miedo, negación, estigmatización y discriminación han acompañado a la epidemia. La discriminación se ha enraizado en la cultura, provocando preocupación y prejuicio contra los grupos más afectados, así como contra los que viven con el VIH/SIDA.


La estigmatización tiene raíces muy antiguas; los orígenes de la palabra se remontan a la Grecia clásica, donde los grupos marginados eran marcados con hierro candente como señal permanente de su condición. Se ha descrito como una característica que “desprestigia considerablemente” a un individuo ante los ojos de los otros. También tiene importantes consecuencias sobre el modo en que los individuos se perciben a sí mismos.

La estigmatización describe un proceso de minusvaloración más que un rasgo, es decir, no es una característica de la persona, sino una idea que la otra se hace de ella. A partir de esto se facilita la discriminación.

A menudo se cree que las personas con el VIH/SIDA se merecen su destino porque han actuado mal. Con frecuencia estas malas acciones se vinculan con relaciones sexuales o actividades ilícitas reprobadas por la sociedad, como el consumo de drogas intravenosas. Los hombres infectados pueden ser percibidos como homosexuales, bisexuales o clientes de trabajadoras o trabajadores del sexo. Las mujeres con VIH/SIDA son percibidas como promiscuas¹ o profesionales del sexo. A menudo la familia y la comunidad perpetúan la estigmatización y la discriminación en parte por miedo, por ignorancia, porque resulta cómodo culpar a quienes primero se han visto afectados. Podemos decir que como estigmatizar y discriminar son prácticas cotidianas, las personas no hacen nada por cambiar estas actitudes y continúan repitiéndolas, pues es lo más cómodo y no implican un compromiso con el prójimo.

¹ Frecuentemente usamos el término promiscua para referirnos a personas con más parejas sexuales que nosotras o nosotros. Es conveniente evitar su uso, pues implica un juicio de valor o señalamiento, lo cual afecta negativamente la prevención del VIH/SIDA y las acciones contra la estigmatización y discriminación.





Todos los seres humanos merecen el mismo respeto y tienen la misma dignidad, sea cual sea su posición social y su estado de salud. La estigmatización, la discriminación y la negación han sido reconocidos como cuestiones importantes que es necesario abordar en el contexto del VIH/SIDA. La discriminación contra las personas que viven con el VIH/SIDA, o que se sospecha que están infectados, es una violación de los derechos humanos.

En los últimos veinte años, alrededor de 25 millones de personas han muerto en el mundo a causa del SIDA; y actualmente otros 42 millones de personas viven con el VIH. En todo el mundo, la ignorancia, la falta de conocimientos, el miedo y la negación han generado consecuencias graves, y han negado el acceso a tratamientos, servicios y apoyo a las personas que viven con el VIH/SIDA, y han dificultado el trabajo de prevención.

El temor, estigmatización y discriminación han disminuido la capacidad de las personas, familias y sociedades de protegerse y proporcionar apoyo y alivio a las personas infectadas y afectadas. Las raíces de buena parte de la estigmatización y discriminación relacionadas con el VIH/SIDA se encuentran en las injusticias y desigualdades existentes.

La estigmatización es perjudicial en sí misma, porque puede generar sentimientos de vergüenza, culpa y aislamiento en las personas con el VIH o en sus allegados y allegadas. Tales actos constituyen una discriminación en razón del estado seropositivo real o supuesto, y violan los derechos humanos.

La discriminación se produce cuando se realiza una distinción que da lugar a que una persona sea tratada de forma parcial e injusta por pertenecer, o por que se perciba que pertenece, a un grupo particular. La discriminación que se deriva de la estigmatización asociada al VIH/SIDA conlleva que con frecuencia se vean violados los derechos de las personas afectadas y sus familias. Esta violación de derechos aumenta el impacto negativo de la epidemia e incrementa el riesgo de infección. En la persona VIH seropositiva, aumenta la angustia y desesperación, factores





que contribuyen a deteriorar su salud. El silencio, la exclusión y el aislamiento por parte de las autoridades a todo nivel impiden establecer y gestionar esfuerzos de prevención eficaces.

Frente a esta situación que ha sido descrita, la Cruz Roja Guatemalteca y la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, conscientes de su deber humanitario y reconociendo la problemática del VIH/SIDA, asumen el compromiso de intensificar acciones de prevención y lucha contra la estigmatización y discriminación basándose en los lineamientos y estrategias del Programa Mundial para la Reducción de la Vulnerabilidad al VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas, impulsado por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas Sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). Este compromiso asumido toma en cuenta la estrategia 2010 de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que determina que la salud y la asistencia en la comunidad son una de sus cuatro áreas esenciales de concentración estratégica para responder a la vulnerabilidad local y aborda específicamente aquellas áreas donde pueden tener mayor impacto. Es importante tener en cuenta que la Cruz Roja Guatemalteca, como auxiliar de los poderes públicos, puede desempeñar una función complementaria a la de los gobiernos al proyectarse en las comunidades gracias a su singular red de voluntarias y voluntarios.



DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA



Con el propósito de conocer los materiales educativos existentes relacionados con la estigmatización, discriminación, derechos humanos y metodología de trabajo fue necesario visitar instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen proyectos relacionados con el VIH/SIDA. Sin embargo, hasta hoy no existe un manual o guía para tratar el tema de la estigmatización, discriminación y derechos humanos asociados al VIH/SIDA.

La Cruz Roja Guatemalteca, preocupada por la escasez de material didáctico para desarrollar sesiones educativas en la temática de estigmatización, discriminación y derechos humanos asociados al VIH/SIDA, elaboró a través de su Programa de VIH/SIDA un paquete educativo que consiste en un manual de consulta con 13 temas relacionados con la estigmatización y discriminación asociados al VIH/SIDA, así como el diseño, validación, reproducción y entrega de una serie de afiches y trifoliales.

Por lo explicado hasta ahora, el presente manual es el primero en Guatemala, que, aunque con carencias, intenta facilitar el quehacer con relación a la lucha contra la estigmatización y discriminación. Esto implicará un cambio de actitudes para evitar que las personas afectadas por el VIH/SIDA y sus allegados y allegadas sigan sufriendo los efectos sociales nocivos de la epidemia.

De esta manera, queremos poner al servicio de las ONG (Organizaciones No Gubernamentales) y OG (Organizaciones Gubernamentales) el presente material educativo, el cual ha sido elaborado a partir de la experiencia en los centros educativos intervenidos y de la información actualizada, y propone una metodología sencilla y participativa.

Con la intención de mejorar nuestro trabajo, solicitamos que nos envíen comentarios y observaciones² derivados de la aplicación del presente manual en el campo, para contribuir a mejorarlo y enriquecerlo.

Este manual incluye una guía educativa en donde aparecen los objetivos específicos por tema y una sugerencia metodológica que a continuación presentamos.

² Los comentarios y aportes pueden ser enviados a la siguiente dirección electrónica: www.guatemala.cruzroja.org/sida



IMPORTANCIA DE ESTE MANUAL



La Cruz Roja Guatemalteca ha elaborado el presente manual como respuesta a las estrategias de intervención establecidas por la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y a las necesidades identificadas y sentidas por las personas involucradas en la lucha contra el VIH/SIDA en la ciudad de Guatemala y en las áreas más afectadas del país.

Este manual pretende ser una alternativa válida y accesible para quienes trabajan con el VIH/SIDA o se ven afectados o afectadas por él, por lo cual aborda en primer lugar los aspectos sociales y culturales asociados con el VIH/SIDA, específicamente lo relacionado con la estigmatización y la discriminación. Responde además a la segunda fase del proyecto, que plantea el abordaje abierto y crítico de los aspectos que influyen en la respuesta social ante la epidemia.

Metodológicamente se fundamenta en los principios de la Educación Popular y pretende, a través de la educación de pares (de cara a sus iguales), generar procesos de sensibilización, educación y comunicación en los cuales sean parte importante todos los actores comunitarios. Este esfuerzo, aunque franco y honesto, seguramente posee vacíos y carencias, pero esperamos sea un referente importante en la formulación de iniciativas locales que respondan a los contextos de vulnerabilidad en los que interactúan los grupos más afectados.

El presente manual ha sido preparado por el equipo técnico del Programa de VIH/SIDA de Cruz Roja Guatemalteca y puede ser reproducido total o parcialmente con la previa autorización, pues pretende ser un referente en futuras acciones de sensibilización y prevención que requieran de movilización y participación comunitaria.

El Programa de VIH/SIDA de la Cruz Roja Guatemalteca, conformado por los proyectos "Jóvenes unidos contra el SIDA" (Suroccidente de Guatemala) y "Proyecto de prevención del SIDA en centros de educación secundaria del departamento de Izabal", desea expresar su gratitud al Director Departamental del Ministerio de Educación y a la Multisectorial de sida del departamento de Izabal, por su apoyo incondicional.



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL FACILITADOR O LA FACILITADORA



El facilitador o la facilitadora del Programa de VIH/SIDA de la Cruz Roja Guatemalteca, para quien se ha preparado el presente manual, debe tener:

- Interés por prepararse y actuar como facilitador o facilitadora de temas de prevención, sensibilización, participación, derechos humanos, estigmatización y discriminación.
- Buenas relaciones interpersonales: se lleva bien con la mayoría de las personas.
- Disposición para estudiar y preparar sus temas con anticipación.
- Haber participado en capacitaciones previas sobre prevención de VIH/SIDA.
- Reconocer que su labor consiste únicamente en dar la información adecuada de los temas de este manual, no actuar como médico o psicólogo.

¿Qué hace el facilitador o el facilitador del Programa de VIH/SIDA de la Cruz Roja Guatemalteca?

Orientar a otras personas en temas de prevención con énfasis en la disminución de la estigmatización y la discriminación con relación al VIH/SIDA.

¿Cómo?

- Brinda información adecuada.
- Estudia el manual sobre estigmatización y discriminación asociados al VIH/SIDA.
- Se mantiene actualizado o actualizada, es decir, busca información adicional sobre los temas en los cuales orientará a sus pares.
- Proporciona información y orientación de forma respetuosa utilizando el vocabulario apropiado.
- Elabora y utiliza correctamente el material de apoyo.

OBJETIVOS DEL MANUAL

General

Contribuir a la disminución del impacto de la estigmatización y la discriminación asociados al VIH/SIDA, a través de la construcción de espacios y procesos de análisis, discusión y reflexión en los cuales se aborden los temas de manera integral, crítica y participativa.





Específicos

- Mejorar el desempeño de las y los participantes a través de la facilitación de herramientas metodológicas válidas en su contexto y práctica social.
- Fortalecer la lucha contra el VIH/SIDA, a través del aporte de referentes metodológicos que potencien el quehacer de los actores interesados.

Este manual aspira a funcionar como auto-instructivo, pero asume un acompañamiento de las voluntarias y voluntarios del programa de prevención de VIH/SIDA de Cruz Roja Guatemalteca para complementar aquellos contenidos que por su complejidad e importancia requieran ampliaciones o ejemplos adicionales a los que se proveen en el desarrollo de los temas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Conocemos la importancia del tema de estigmatización y discriminación, y seguramente ya estás interesado o interesada en facilitar este proceso educativo. Pero para eso es necesario que conozcas a fondo la manera como vas a trabajar con los y las participantes. A esto es a lo que nos referimos con propuesta metodológica. Es la forma o método que pondremos en juego con las y los participantes.

Para facilitar el proceso, sigue cada uno de los siguientes pasos.

- 1- **Horario.** Los temas están planteados para ser desarrollados en un período de clase. Sin embargo, dependerá de tu habilidad el hacerlos más cortos ó más largos, de acuerdo con cada situación. Lo importante a tener en cuenta es que el tema debe ser finalizado en una sesión puesto que es difícil retomar el tema en otra sesión.
- 2- **Recursos.** En cada sesión necesitarás ciertos elementos o materiales para que la sesión se realice. Ten en cuenta el número de participantes y prepara estos materiales con anterioridad.





- 3- Siempre debes tener presente que es importante **saludar** a los participantes y enfatizar el tema que se va a tratar para motivarlos a participar en la sesión.
- 4- Cada tema está **estructurado** de la siguiente manera.
 - a. **Objetivo.** Se refiere a la meta que alcanzarás en la sesión, lo que se va a lograr.
 - b. **Dinámica.** Desarrolla una actividad lúdica, es decir, basada en el juego, que te ayuda a entrar en el tema, es como un bocadillo antes de la cena.
 - c. **Desarrollo del tema.** Se trata de entrar en materia. Para ello hay dos partes de gran importancia. La primera presenta preguntas generadoras sugeridas para retomar la dinámica y desarrollar el tema. Estas preguntas sirven para debatirlas con el grupo. La segunda parte expone el soporte técnico o teórico, para que no tengas dificultad en presentar el tema. En esta parte se han colocado los mensajes claves que te ayudarán a familiarizarte con el tema.
 - d. **Vuelta a la práctica.** Presenta algunas ideas para cerrar, concretar y concluir la sesión. Estas relacionan el tema con la realidad del pueblo o la comunidad.
 - e. **Puntos de reflexión.** Propone preguntas para que los participantes desarrollen en su casa. En cada tema habrá dos pistas de reflexión, una que propicia una reflexión personal y otra que propone desarrollar un quehacer. Ambas situadas alrededor del tema trabajado.
 - f. Al finalizar la sesión no olvides **despedirte** de los participantes y motivarlos a desarrollar los **puntos de reflexión**.

Cada módulo o tema se desarrollará siempre de la misma manera. Tan solo basta que prepares con anterioridad el tema que vas a tratar para hacer una excelente facilitación.

Este manual es solo una guía, es flexible. Puedes ampliar cada tema con tus ideas, propuestas y dinámicas.

Bueno, ahora ya estás preparada o preparado para facilitar el proceso. ¡Sigue adelante!



Tema 1



ACUERDOS DE CONVIVENCIA DURANTE EL CURSO



Es importante que en este momento usted se presente y comparta el nombre del tema que se va a tratar. No olvide también compartir con el grupo lo que se realizará en la sesión y lo que se espera lograr con la actividad.

A. OBJETIVO

¿Qué vamos a hacer hoy?

Todas y todos juntos vamos a pactar los acuerdos que vamos a seguir mientras dure este proceso.

¿Para qué?

Para que todas y todos los participantes podamos proponer las condiciones que creamos nos van a hacer sentir mejor y nos permita ofrecer, al final, un mejor resultado.

B. DINÁMICA

Punto por punto. En un papelógrafo se colocará un pequeño mapa de puntos. Dividir al grupo en dos equipos e indicarles que en silencio deberán llenar el mapa, uniendo un punto con otro, formando cuadros, pintando un palito cada uno o cada una. La única regla clara será el silencio total. No se establecerá ninguna regla más y el resultado dependerá de la creatividad de cada grupo. El hecho de que no se establezcan reglas y la imposibilidad de comunicación creará confusión, lo cual dará pie para la plenaria, en la que se plantearán preguntas generadoras.

C. DESARROLLO DE LA DINÁMICA

Preguntas generadoras

- ¿Qué es un acuerdo?
- ¿Qué importancia tienen los acuerdos en nuestro diario vivir? Como facilitadores o facilitadoras, como voluntarias o voluntarios.
- ¿Qué implica el co-establecimiento de acuerdos?





- **Prefijo co-**. Elemento que entra en la formación de diversas palabras, e indica unión o compañía.

Este elemento aporta un gran significado y, de cierta manera, indica cómo esperamos que se desarrolle el proyecto. Como dice la explicación del diccionario, significa unión o compañía, y es la manera en que esperamos que se vea el proyecto. Este es un proyecto en el que todas las personas deben participar de manera activa, pues todos y todas tenemos la misma voz y voto. Las responsabilidades que surjan de esta compañía o colaboración las tomará cada una y cada uno según sus posibilidades, es decir, nadie hará o dirá nada con lo que no esté de acuerdo o no pueda hacer.

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS O MENSAJES CLAVE

- **Acuerdo**. Resolución que se toma entre varias personas. Convenio, pacto, tratado entre dos o más personas.

Consideramos importante el establecimiento de líneas de trabajo, pero a partir de la discusión y acordadas en conjunto, por lo que la propuesta consiste en construir acuerdos con la aprobación y participación de todos y todas las participantes.

Para el desarrollo de este proyecto, es importante notar que se basa en la participación activa de todas y todos los participantes de manera democrática. Creemos que este proceso solo será exitoso, si las líneas de trabajo se definen de manera participativa. Hablamos de acuerdos para mejorar la apropiación del proyecto, para satisfacer de manera aceptable las expectativas de todas y todos los participantes. La metodología de este proyecto se centra en llevar el enfoque de pares (de igual a igual) a todas las actividades que lo componen, por lo que la voz de todos y todas las participantes tiene la misma importancia y voto. Este proyecto es de pares a pares.

- **Convivencia**. Acción de convivir. Vida en común.

Este proceso durará todo el año, por lo que es importante definir los acuerdos que permitan que



todos y todas las participantes nos sentimos cómodos y con libertad de opinar, preguntar, cuestionar y criticar de manera constructiva. Así podremos convivir de manera agradable y positiva, y esto nos permitirá conocer, aprender y respetar las diferencias de cada persona. La convivencia implica acercarnos y compartir francamente con las personas. Más allá de compartir un salón de clases o una aula, la convivencia involucra tener una visión común de la realidad. En este caso, compartir acciones que nos permitan ser mejores seres humanos.

- **Responsabilidad.** Calidad de responsable. •• Cargo u obligación moral que resulta de un posible error en cosa o asunto determinado. •• De responsabilidad.

La definición del diccionario es un poco estricta y habla de obligaciones y deberes. El proyecto plantea responsabilidades divididas y posibles, es decir, esperamos que la información sea compartida por los y las participantes con las mismas ganas, energía y cariño con el que nosotros y nosotras hemos preparado este material.

D. VUELTA A LA PRÁCTICA

LA COLECTA

Después de discutir y reflexionar sobre los acuerdos y su importancia, cada una y cada uno de los y las participantes compartirá cual será, desde su realidad y posibilidades, el o los aportes al proceso iniciado. Se irán anotando los aportes más significativos y se consultará si se establecen como acuerdos. Si el grupo es muy grande, se limitará la participación a algunas intervenciones.

Una vez establecidos los acuerdos de manera participativa, estos se deberán respetar durante todo el curso.



PUNTOS PARA LA REFLEXION

¡No olvides recordar los mensajes importantes para la reflexión!

Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas.

- ¿En las relaciones con las personas que me rodean, siempre puedo establecer acuerdos?
- ¿Por qué es importante que yo tenga claro cómo establecer acuerdos?

Pregunta a un familiar y anota en el cuaderno.

- ¿Qué recibo y que debo dar si establezco acuerdos?



Tema 2



COMUNICACIÓN



Es importante que en este momento usted se presente y comparta el nombre del tema que se va a tratar. No olvide también decir al grupo qué harán hoy y qué esperamos lograr con la actividad.

A. OBJETIVO

¿Qué vamos a hacer hoy?

Vamos a discutir y reflexionar sobre los aspectos más importantes de la comunicación efectiva.

¿Para qué?

Para mejorar la forma en que nos comunicamos con todas las personas que nos rodean.

B. DINÁMICA

Se murió Chicho. El grupo se distribuirá en un círculo y el facilitador o la facilitadora empezará a divulgar la noticia de que Chicho se murió, lo cual debe hacer de manera original, por ejemplo como bolo, bailando, muriéndose de la risa, con hipo, llorando, cantando, con miedo, conmovido, como mudo, etcétera. La facilitadora o el facilitador dará, a la persona ubicada a su derecha, las instrucciones de cómo debe dar la noticia, pero manteniendo la línea original y graciosa. A continuación se plantearán preguntas generadoras que faciliten la identificación de elementos importantes de la comunicación. El facilitador o la facilitadora deberá anotar los aportes más importantes para la discusión posterior.

C. DESARROLLO DE LA DINÁMICA

Preguntas generadoras

- ¿Todos y todas nos comunicamos de la misma manera?
- ¿Cómo aprendemos a comunicarnos?



DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS O MENSAJES CLAVE

A continuación, y después del trabajo en grupo, el facilitador o la facilitadora deberá plantear preguntas generadoras y presentar en carteles algunas definiciones con los elementos de la comunicación.

Informar es sinónimo de emitir y recibir, no siempre conscientemente. La comunicación implica interacción, retroalimentación, pero sobre todo la conciencia de lo que se transmite y recibe. La comunicación es un proceso más complejo e integral que informar por informar, pues en ella intervienen factores particulares de las personas o grupos involucrados.

Constantemente se confunde la comunicación con la posición de locución privilegiada, es decir, personas que disponen de las capacidades y medios para informar, pero solo emiten y no favorecen el espacio de reflexión y discusión, no comunican.

Información, ¿qué es?

- **Información.** Acción y efecto de informar o informarse. Noticia o noticias que alguien recibe o trata de saber. • Mensaje transmitido mediante un sistema de comunicación cualquiera. Noticia, breve relato de un hecho. •• Cualquier exposición de hechos e ideas a través de un medio de comunicación de masas. La que interesa en un cierto período de tiempo.

De manera sencilla, podemos decir que la información tiene un solo sentido, es decir, quien informa no obtiene respuesta directa de la persona que la recibe, y debe tener un efecto a largo plazo entre los involucrados y las involucradas.

- **Comunicación.** Acción y efecto de comunicar o comunicarse. •• Trato, correspondencia entre dos o más personas. Escrito sobre un tema determinado que se presenta ante un grupo reunido para su debate o análisis. Proceso por el cual dos o más personas se relacionan mediante la transmisión de



mensajes. Transmisión e intercambio de información entre personas, como elemento de desarrollo de las relaciones sociales.

La comunicación transforma. En todo proceso de comunicación hay siempre cuatro elementos básicos: un emisor (el que produce y emite los mensajes), un mensaje (el material que se transmite), un receptor (la persona o público que recibe el mensaje) y el canal por el que se envía el mensaje.

La comunicación puede ser interpersonal, entre un número determinado de personas; intrapersonal, la de una persona consigo misma mediante la reflexión; grupal, entre los miembros de dos o más grupos; masiva, entre un número amplio y diverso de personas.

También es posible trazar otras categorías: la comunicación puede ser directa, cara a cara, con las personas reunidas en un mismo tiempo y espacio (una reunión, una conferencia, un diálogo); indirecta, con las personas situadas en espacios o tiempos diferentes (una carta, una llamada telefónica o utilizando los medios de comunicación); privada, a través de un diálogo íntimo o una reunión a puerta cerrada; y pública, a través de los medios de comunicación.

- **¿Cuál es la diferencia entre información y comunicación?**

La diferencia entre ambas es sencilla y radica en la respuesta. Para decir que estamos comunicando, necesariamente debe existir respuesta por parte del receptor, es decir, no es en una sola vía como la información.

- **Comunicación:** Lenguaje verbal y no verbal.

Parte de la riqueza de la comunicación es que puede ser muy sutil y puede hacerse por distintos medios. Por ahora, nos enfocaremos en dos aspectos muy importantes: la comunicación verbal y la no verbal. Respecto a la comunicación verbal, muchas personas piensan que es la única manera de comunicación; sin embargo, la comunicación no verbal también es



importante porque los gestos y expresiones muchas veces dicen más que las palabras o dicen lo que las palabras no consiguen decir.

Si abriéramos un poco más los ojos y la mente seguramente podríamos conocer mejor a las personas. Los gestos son tan particulares en cada persona que pueden a veces decirnos más que las palabras.

- **Posición de locución privilegiada (El privilegio de la palabra)**

El ser voluntario o voluntaria, promotora o promotor, facilitador o facilitadora, multiplicador o multiplicadora nos coloca en una situación de privilegio. No todas las personas tienen la posibilidad de tener una audiencia para que escuche lo que piensan y expresan. Sin embargo, no queremos que nuestro papel se limite a esto, pues en verdad esperamos que todos y todas las involucradas e involucrados en este proceso seamos verdaderas comunicadoras y comunicadores, y facilitemos la participación de todos y todas.

- **Comunicación y la metodología de pares**

Para finalizar, queremos recordarte que la propuesta de este proyecto se basa en la educación de pares, es decir, de iguales a iguales, de joven a joven, de madre a madre, de padre a padre, de docente a docente. Para poder hacer una relación de pares necesitamos básicamente de la comunicación. Sabemos que nadie lo sabe todo, pero si colaboramos, nos comprendemos, nos respetamos y, sobre todo, nos comunicamos, el resultado de este proceso será de beneficio para todas y todos.



D. VUELTA A LA PRÁCTICA

LA PAPA CALIENTE

Procedimiento. Se distribuirá a las y los participantes en círculo y se les pedirá que pasen la papa caliente hacia una persona del frente. La papa caliente estará construida con hojas de papel en las cuales se escribirán preguntas relacionadas con el tema, también se pueden intercalar hojas pidiendo otras colaboraciones, como por ejemplo contar un chiste, darle un abrazo a su compañero de la derecha, etcétera. El ritmo para pasar la papa caliente se puede llevar con música, las palmas o simplemente con un lapicero en el escritorio (no olvides que no debes ver dónde va la papa para no hacer trampa).

Preguntas sugeridas para el ejercicio de la papa caliente.

- ¿Qué prefiero?, ¿comunicar o informar? ¿Por qué?
- ¿Qué elementos integran la comunicación?
- ¿La televisión, la radio y la prensa escrita son medios de información o de comunicación?
- ¿Cuáles son o cuáles pueden ser los efectos de la mala comunicación o la desinformación?



PUNTOS PARA LA REFLEXION

Responde en tu cuaderno la siguiente pregunta.

- ¿La manera como me comunico es la adecuada para mi vida diaria?

Pregunta a un o una familiar y anota su respuesta en el cuaderno.

- Si me comunico mejor, ¿qué efecto tiene sobre mi comunidad, sobre mi pueblo y sobre Guatemala?
- No todas las personas se comunican de la misma forma. ¿Qué puedo hacer para comprender y comunicarme mejor con quienes me rodean?

